

Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:54643/2017

VISTO lo propuesto por la Facultad de Lenguas en su Res. HCD 449/2017; teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 34 a 37, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 5053, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 465/2017 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

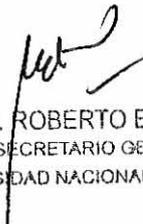
ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Lenguas en su Res. HCD 449/2017 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Prof. Laura Gisele ROLFI, Leg. 49515, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación semi exclusiva, en la asignatura Gramática Contrastiva, Sección Inglés, a partir del 7 de abril de 2017 y por el término de cinco años.

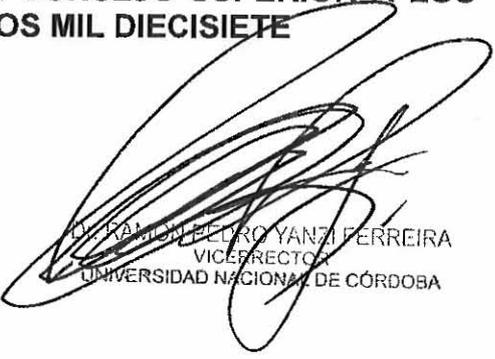
ARTÍCULO 2º.- El personal docente mencionado precedentemente deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS
DOCE DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE**




Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


DR. RAMÓN BELTRÓ YANZÍ FERREIRA
VICERECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°:

1711